ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCION N° 01/2013 "ADQUISICION DE INMUEBLE" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las once horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Sra. Justina Casco González, Directora de Unidad Operativa de Contrataciones, en carácter de Observador y/o Fiscalizador; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Lic. Miriam Vázquez, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República y el C.P. Herminio Arce y Josué Bogado, Asistentes de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación por Excepción N° 01/13**. Dicho llamado corresponde al ***"Adquisición de Inmueble"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. Nº 257678, C.D.P. Nº 190/2013. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **18 de Octubre** de 2013 **Expediente N° 340995**. Al efecto, se remitió la nota de invitación el **27 de Noviembre de 2013** a la firma JDJ S.A.. Presenta oferta la firma JDJ S.A.. Se procede a la Apertura del sobre y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo I Punto 14, que son los siguientes:

OFERENTES	JDJ S.A.
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta suscripto por el Oferente.	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad.	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC), o certificado de no ser contribuyente.	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) *Fotocopia autenticada u original de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).*	CUMPLE
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* - *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* - *los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el punto (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	JDJ S.A.
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

Adquisición de Inmueble					
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	JDJ S.A. PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)
1	57102001-001	Finca Nº 11.856 - Cta. Cte. Ctral. Nº 12-0068-24	1	UNIDAD	642.720.000.-
TOTAL					**642.720.000.-**
SON GUARANÍES: Seiscientos cuarenta y dos millones setecientos veinte mil.-					

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Cardozo González
Dirección de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores